



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513

SALTA, 3 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.300/2022

R- DNAT- 2022 N° 523

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado **"TALLER-SEMINARIO DE POSGRADO SOBRE MOSCAS DE INTERÉS MÉDICO VETERINARIO"**, en el marco de los cursos programados para el Doctorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que, el dictado de este Curso estará a cargo del Dr. Pablo Ricardo MULIERI (Museo Argentino de Ciencias Naturales), como Director responsable;

Que el presente Curso es de Posgrado, tiene una carga horaria de 30 (treinta) horas teóricas –prácticas, modalidad de dictado mixta (15 horas presenciales y 15 horas virtuales);

Que tiene por objetivos:

- Brindar la información básica sobre biodiversidad de los grupos de importancia médico veterinaria.
- Conocer sus características biológicas principales.
- Entrenamiento en el reconocimiento de los caracteres morfológicos principales para su identificación.
- Entrenamiento en la identificación de especies;

Que la fecha de dictado se fija para los días 19 al 20 de mayo de 2022 (clases presenciales) y el 26 al 27 de mayo de 2022; (clases virtuales);

Que la metodología del curso consistirá en el dictado de clases teórico-prácticas; las clases teóricas consistirán en exposiciones de los contenidos, así como la resolución de situaciones problemáticas de identificación mediante diferentes procedimientos como uso de claves y/o disección de ejemplares. En las clases prácticas se estimulará la observación de los caracteres morfológicos diagnóstico, la destreza en la utilización de claves dicotómicas específicas para cada grupo taxonómico de dípteros de interés médico-forense y se comentarán aspectos relevantes en la preparación del material biológico para una correcta identificación de las especies.

Los participantes deberán cumplir con un mínimo de asistencia del 80 % de las clases teóricas-prácticas;

Que este curso está dirigido a alumnos de posgrado: Biólogos, Med. Veterinarios, Médicos y profesionales de otras carreras afines que requieran conocimientos de Entomología: general, veterinaria y forense, entre otras. El cupo es de 5 participantes como mínimo y 10 participantes como máximo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.300/2022

R- DNAT- 2022 N° 523

Que se fijan los siguientes aranceles:

- Alumnos de Posgrado FCN: \$6.000 (pesos seis mil)
- Otros graduados: \$7.000 (pesos siete mil);

Que a fs. 12 de estas actuaciones obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que dice: ***"Visto la presentación efectuada por la Dra. Andrea GONZALEZ REYES, esta Comisión Académica ACONSEJA: autorizar la fecha de dictado, carga horaria, modalidad, presupuesto, aranceles y demás aspectos particulares del Taller - Seminario de Posgrado: "Moscas de interés médico veterinario", dejando establecido que este Curso de Posgrado se dictará en el marco de la carrera de posgrado de Doctorado en Ciencias Biológicas. La Coordinación del Curso estará a cargo de la Dra. Andrea GONZALEZ REYES. En caso de no cubrirse los gastos con aranceles de inscripción, los mismos deberán ser imputados a este Doctorado."***

Que a fs. 13 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, en igual sentido;

Que a fs. 14 obra Despacho N° 0198/22 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina (fs. 13), y que, solicita emisión de la presente "Ad- Referéndum del Consejo Directivo";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado N° 4 -22 titulado: **"TALLER-SEMINARIO DE POSGRADO SOBRE MOSCAS DE INTERÉS MÉDICO VETERINARIO"**, a cargo del Dr. Pablo Ricardo MULIERI (Museo Argentino de Ciencias Naturales), como Director responsable, en el marco de los cursos programados para el Doctorado en Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR los objetivos, modalidad, programa, bibliografía y demás aspectos particulares de este Curso de Posgrado, que obran en fs. 1 a 11 y que como Anexo I forman parte de la presente.

ARTÍCULO 3º.- INDICAR que este curso tiene una carga horaria de 30 (treinta) horas teóricas –prácticas, modalidad de dictado mixta (15 horas presenciales y 15 horas virtuales). La fecha de dictado se fija para los días 19 al 20 de mayo de 2022 (clases presenciales) y el 26 al 27 de mayo de 2022; (clases virtuales);



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.300/2022

R- DNAT- 2022 N° 523

Se requerirá el 80 % de asistencia como mínimo de clases teóricas-prácticas;
Está dirigido a alumnos de posgrado: Biólogos, Med. Veterinarios, Médicos y profesionales de otras carreras afines que requieran conocimientos de Entomología: general, veterinaria y forense, entre otras. -

ARTÍCULO 4°.- FIJAR los siguientes aranceles:

\$6.000 (pesos seis mil): Alumnos de Posgrado FCN.

\$7.000 (pesos siete mil): Otros graduados

Cupo:

Máximo: 10 participantes.

Mínimo: 5 participantes.

El pago del arancel debe realizarse en la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR como Coordinadora Académica de este Curso a la Dra. Andrea GONZALEZ REYES, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 6°.- ESTABLECER la distribución de los fondos generados por aranceles de este Curso de Posgrado, de acuerdo a lo dispuesto en la R-CDNAT-2015-539, de la siguiente manera:

- 5% a la Cuenta "Ingresos No Tributarios" de la Facultad de Ciencias Naturales, según Res. C.S. N° 128/99 y C.S. N° 122/03.

- 95% para el desarrollo del presente Curso de Posgrado: Se deberán atender los siguientes rubros:

1.- 70%: Gastos en concepto de Pasajes, Viáticos, Traslados en taxi o similares, honorarios, gastos de cafetería, gastos de librería.

2.- 20% para la Escuela de Posgrado para atender contratos del personal de apoyo universitario.

3.- 5% para la carrera que organiza la actividad.

ARTÍCULO 7°.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, Dirección Administrativa Económica, Tesorería General de la Universidad, y ELÉVESE al Consejo Directivo solicitando la Convalidación de la presente.



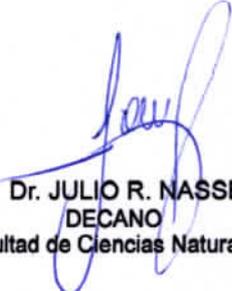
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.300/2022

R- DNAT- 2022 N° 523

ARTÍCULO 8°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.


Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.300/2022

R- DNAT- 2022 N° 523

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO: "TALLER-SEMINARIO DE POSGRADO SOBRE MOSCAS DE INTERÉS MÉDICO VETERINARIO"

Objetivos del Curso

- a) Brindar la información básica sobre biodiversidad de los grupos de importancia médico-veterinaria.
- b) Conocer sus características biológicas principales.
- c) Entrenamiento en el reconocimiento de los caracteres morfológicos principales para su identificación.
- d) Entrenamiento en la identificación de especies.

Fundamentación

Los dípteros pertenecientes al infraorden Calypttratae (Insecta, Diptera) son uno de los grupos de moscas más diversificados biológicamente y por su número de especies. Algunos de estos dípteros cumplen un papel preponderante como descomponedores, debido a que tienen una alta capacidad para degradar grandes masas de materia orgánica en pocas horas. Estas características biológicas les confieren importancia en el campo de la salud humana y sanidad animal ya que entre sus especies se encuentran insectos capaces de producir miasis y ser vectores mecánicos de diversos patógenos. A esto se suma que en las últimas décadas se ha ampliado notablemente el uso de herramientas periciales brindadas desde la biología principalmente para la solución de crímenes y muertes dudosas. Contándose entre las moscas caliptradas algunos de los más conspicuos integrantes de la fauna carroñera, teniendo un gran potencial como indicadores forenses. Sin embargo, la entomología forense entendida en un sentido amplio como la interacción de la Entomología y el Sistema Judicial configura un campo de investigación científica de activo crecimiento cuyas herramientas brindadas no se circunscriben solamente a la resolución de crímenes sino que puede ofrecer distintas capacidades de investigación, equipamiento y capacitación en función a las necesidades específicas de los distintos actores de la justicia y/o fuerzas de seguridad como pruebas científicas en materias legales y litigios de diversa índole.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.300/2022

R- DNAT- 2022 N° 523

Contenidos

TEMA 1: Calliphoridae

TEMA 2: Sarcophagidae

TEMA 3: Muscoidea

Prácticos de los temas 1, 2 y 3: Técnicas de preparación para la conservación apropiada y disección de especímenes adultos y larvas de Dípteros. Reconocimiento de las características morfológicas generales de adultos y estados inmaduros. Reconocimiento de las características morfológicas externas mediante la utilización de microscopio estereoscópico. Práctica de manejo de claves para identificar adultos a nivel de familia, género y especies de interés médico-veterinario más importantes.

Metodología de enseñanza

Clases teóricas: Las clases teóricas consistirán en exposiciones de los contenidos, así como la resolución de situaciones problemáticas de identificación mediante diferentes procedimientos como uso de claves y/o disección de ejemplares. En las clases prácticas se estimulará la observación de los caracteres morfológicos diagnóstico, la destreza en la utilización de claves dicotómicas específicas para cada grupo taxonómico de dípteros de interés médico-forense y se comentarán aspectos relevantes en la preparación del material biológico para una correcta identificación de las especies.

Instancias de evaluación

Lectura y análisis crítico de publicaciones referidas a las metodologías de muestreo y aspectos relacionados con la ecología de dípteros de interés médico-veterinario. Exposición y debate. Conclusiones (Modalidad Zoom).

Requisitos de aprobación del curso

Se otorgará certificado de asistencia a los alumnos que alcancen el 80% de asistencia a clases. Se otorgará certificado de Aprobación a los graduados, previa evaluación.

Destinatarios del Curso

Alumnos de posgrado: Biólogos, Med. Veterinarios, Médicos y Profesionales de otras carreras afines que requieran conocimientos de Entomología general, veterinaria y forense, entre otras.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.300/2022

R- DNAT- 2022 N° 523

Cupo

Mínimo 5 y Máximo 10 alumnos

Carga Horaria Total: 30 hs

Teóricas: 15 hs.

Prácticas: 15 hs

Modalidad de dictado

Modalidad de dictado: Mixta (15 horas presenciales y 15 horas de clases virtuales y a distancia)

Bibliografía:

- Battan Horenstein, M., Mulieri, P.R., Gleiser R.M. 2021. Evaluation of environmental and local factors on urban sarcosaprophagous Diptera: a case study with Sarcophagidae. *Medical and Veterinary Entomology* 35 (2): 158-168.
- Dufek, M.I., Battán Horenstein, M. & Mulieri, P.R. 2021. Blow flies, synanthropy and sex ratio: Are the deviations in the sex proportion linked to human transformation of landscapes? *Acta Tropica*, 106052
- Graczyk, T. K., R. Knight, and L. Tamang. 2005. Mechanical transmission of human protozoan parasites by insects. *Clin. Microbiol. Rev.* 18: 128–132.
- Grella, M.D., Savino, A.G., Paulo, D.F., Mendes, F.M., Azeredo-Espin, A.M., Queiroz, M. M., Thyssen, P.J., Linhares, A.X., 2015. Phenotypic polymorphism of *Chrysomya albiceps* (Wiedemann) (Diptera: Calliphoridae) may lead to species misidentification. *Acta Trop* 141, 60–72. <https://doi.org/10.1016/j.actatropica.2014.09.011>.
- Mello-Patiú, C., J. C. Mariluis, L. D., Silva K., Patitucci & P. R. Mulieri. 2014. Sarcophagidae. En: Libro Biodiversidad de Artrópodos Argentinos volumen 4. S. Roig-Juñent, L. E. Claps & J. J. Morrone (eds.) Editorial INSUE - Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina. Pp 143-158.
- Mulieri P. R., J. C. Mariluis & L. D. Patitucci. 2010. Review of the Sarcophaginae (Diptera: Sarcophagidae) of Buenos Aires Province (Argentina), with a key and description of a new species. *Zootaxa* 2575: 1-37.
- Mulieri P. R., J. C. Mariluis & L. D. Patitucci. 2014. Calliphoridae. En: Libro Biodiversidad de Artrópodos Argentinos volumen 4 S. Roig-Juñent, L. E. Claps & J. J. Morrone (eds.) Editorial INSUE - Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina. Pp 131-142.
- Patitucci, L. D; Mulieri, P. R., S. Olea & J. C. Mariluis. 2013. Muscidae (Insecta: Diptera) of Argentina: revision of Buenos Aires province fauna, with a pictorial key to species. *Zootaxa* 3702 (4): 301-347.
- Whitworth, T., 2014. A revision of the Neotropical species of *Lucilia* Robineau-Desvoidy (Diptera: Calliphoridae). *Zootaxa* 3810, 1–76. <https://doi.org/10.11646/>
- Rivers D. B., and G. A. Dahlem. 2014. *The science of forensic entomology*. Wiley & Blackwell, Chichester, UK.